

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6527 *ALSINES DE LES SALINES SA*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 22 de noviembre de 2024, acordó reducir el capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, en un importe de 1.188.797,78 €, mediante la amortización de 7.738 acciones, de las cuales 5.760 acciones de la serie A, cada una de ellas con un valor nominal de 30,05 €; y 1.978 acciones de la serie B, cada una de ellas con un valor nominal de 601,01 €.

Percibirán los socios un importe total de 4.606.108,96 €, correspondiente un importe de 101,63 € a cada acción de la serie A, y un importe de 2.032,72 € por cada acción de la serie B.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 1.721.292,64 euros, representado por 2.864 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado. Se modifica en los citados términos el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en un plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los art. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Jonquera, 25 de noviembre de 2024.- Secretario del Consejo de Administración, Lluç Guardia Pujol.

ID: A240054514-1